REGLAMENTO DEPORTIVO AMATEUR MUAYTHAI



Índice

1. Regla I: Ámbito del presente reglamento	7
2. Regla II: Ring	7
2.1 Requisitos	7
2.2 Rings adicionales	7
3. Regla III: Guantes	8
3.1 Guantes autorizados	8
3.2 Especificaciones	8
3.3 Procedimientos para el control de los guantes	8
3.4 Supervisión de los guantes	8
3.5 Cuando retirar los guantes	8
4. Regla IV: Vendajes	8
5. Regla V: Normas de vestimenta	8
5.1 Vestimenta autorizada	8
5.2 Objetos prohibidos	11
6. Regla VI: Equipación de ring	11
6.1 Requisitos	11
7. Regla VII: Examen médico, pesaje y categorías	11
7.1 Examen médico	11
7.2 Categorías de peso	12
7.3 Pesaje	14
8. Regla VIII: El sorteo y los <i>Byes</i> (turno libre)	14
8.1 El sorteo	14
8.2 Los " <i>Byes</i> "	15
8.3 Orden del programa	15
8.4 Enfrentamientos para el día de competición	15
9. Regla IX: Wai Kru y asaltos	15
9.1 Wai Kru	15
9.2 Asaltos	15
10.Regla X: Los segundos	16
10.1 Reglas	16
10.2 Vestimenta para segundos	16
11.Regla XI: Árbitros y jueces	17
11.1 Árbitro	17
11.2 Jueces	17
11.3 Neutralidad	17
11.4 Conflicto de intereses	18
11.5 Acción disciplinaria	18
11.6 Cambio de árbitro durante el enfrentamiento	18
11.7 Obligación de asistencia	18
12.Regla XII: Lista nacional de árbitros y jueces	18
12.1 Árbitros y jueces nacionales	18
12.2 Reglas y regulaciones	18
12.3 Árbitro y/o Juez honorario	19
13.Regla XIII: El jurado y los oficiales técnicos	19
13.1 Nombramiento	19
13.2 Deberes	19
13.3 Reclamaciones	20

13.4 Conflicto de intereses	20
13.5 Neutralidad	20
14.Regla XIV: El árbitro	20
14.1 Máxima prioridad	20
14.2 Deberes	20
14.3 Facultades del árbitro	21
14.4 Avisos	22
14.5 Advertencias	22
14.6 Consideraciones médicas	22
15.Regla XV: Jueces	22
15.1 Vestimenta	22
15.2 Deberes	22
16.Regla XVI: Cronometrador y locutor	23
16.1 Deberes del cronometrador	23
16.2 Deberes del locutor	23
17.Regla XVII: Decisiones	23
17.1 Ganador por puntos	23
17.2 Ganador por abandono	24
17.3 Ganador por parada arbitral (R.S.C.)	24
17.4 Ganador por descalificación	24
17.5 Ganador por Fuera de combate	25
17.6 Sin resultado	25
17.7 Ganador por incomparecencia	25
17.8 Empate	25
17.9 Incidentes en el ring fuera del control del árbitro	25
18.Regla XVIII: Adjudicación de puntos	25
18.1 Adjudicación de puntos	25
18.2 Sistema de diez puntos	26
18.3 Pasos para otorgar puntos	26
18.4 Acciones no puntuables	26
18.5 Sistema de puntuación	26
18.6 Sobre las faltas	26
18.7 Final del combate	27
19.Regla XIX: Faltas	27
19.1 Advertencias	27
19.2 Tipos de faltas	27
19.3 Segundos	28
19.4 El árbitro consulta a los jueces	28
20.Regla XX: Derribo	28
20.1 Definición	28
20.2 La cuenta	29
20.3 Deberes del oponente	29
20.4 Conteo de 8 obligatorio	29
20.5 Fuera de combate	29
20.6 Caída al final del asalto	29
20.7 Segunda caída sin nuevo golpe	29
20.8 Ambos atletas caen	30
20.9 El atleta no puede continuar	30
21.Regla XXI: Médico y procedimiento después de Knock-Down i RSCH	30
21.1 Verificación	30

21.2 Instrucciones	30
21.3 Pérdida de conocimiento	30
21.4 Atención médica	30
21.5 Períodos de control	30
21.6 Certificación médica	31
21.7 R.S.C.H.	31
21.8 Medidas de protección	31
22.Regla XXII: Choque de guantes	31
22.1 Propósito	31
22.2 Momento	31
23.Regla XXIII: Administración de sustancias, etc.	32
23.1 Dopaje	32
23.2 Penalizaciones	32
23.3 Anestésicos locales	32
23.4 Sustancias prohibidas	32
24.Regla XXIV: Aptitud médica	32
24.1 Certificación médica	32
24.2 Certificado médico	32
24.3 Condiciones prohibidas	32
24.4 Cortes y rasguños	32
24.5 Aptitud médica	32
25.Regla XXV: Asistencia del doctor	33
25.1 Asistencia obligatoria	33
25.2 Ubicación del médico	33
26.Regla XXVI: Límite mínimo y máximo de edad para los atletas	33
26.1 Juveniles 10-11	33
26.2 Juveniles 12-13	33
26.3 Juveniles 14-15	33
26.4 Juveniles 16-17	33
26.5 Competitiva	33
26.6 Clase E	33
26.7 Élite	34
27.Regla XXVII: Informes de los oficiales	34
28.Regla XXVIII: Concordancia de las reglas y regulaciones	34
29.Regla XXIX: Trofeos y copas por equipos	34
29.1 Premios	34
29.2 Clasificación por equipos	34
29.3 Adjudicación de puntos	34
30.Regla XXX: Reglas para enfrentamientos en divisiones juveniles	35
31.Regla XXXI: Competición juvenil de Wai Kru	35
31.1 Categorías de edad	35
31.2 Sorteo	35
31.3 Formato de competición	35
31.4 Puntos por sección	35
31.5 Decisión	35

Federación española de Kickboxing y Muaythai.

1. Regla I: Ámbito del presente reglamento

El presente reglamento solo aplica al territorio español y donde la Federación Española de Kickboxing y Muaythai (en adelante FEKM) tenga representación. Las competiciones de ámbito internacional se regularán mediante el reglamento IFMA.

2. Regla II: Ring

- 2.1 Requisitos: En todas las competiciones, el ring se ajustará a los siguientes requisitos:
 - 2.1.1 Tamaño: El tamaño mínimo será de 4,9 m y el tamaño máximo de 6,10 m dentro de la línea de las cuerdas. En los campeonatos internacionales, el tamaño del ring será 6,10 x 6,10 metros dentro de la línea de las cuerdas. El ring no debe estar a menos de 90 cm ni a más de 1,20 m del suelo.
 - 2.1.2 Plataforma y acolchados de las esquinas: la plataforma debe ser segura, nivelada y libre de cualquier obstrucción, se extenderá al menos 85 cm por fuera de la línea de las cuerdas. Estará equipada con cuatro postes esquineros que estarán bien acolchados o acondicionados para evitar lesiones a los atletas. Los acolchados de las esquinas deben organizarse de la siguiente manera:

Rojo - en el lado izquierdo más cercano a la mesa del Jurado.

Blanco - en el lado izquierdo más lejano a la mesa del Jurado.

Azul - en el lado derecho más lejano a la mesa del Jurado.

Blanco - en el lado derecho más cercano a la mesa del Jurado.

- 2.1.3 Recubrimiento del suelo: El suelo debe estar cubierto con fieltro, goma u otro material adecuado (aprobado) que tenga la misma elasticidad, de no menos de 1,5 cm. y no más de 2 cm de espesor, se debe estirar y asegurar un lienzo (lona) por sobre toda la superficie.
 - El acolchado y la lona deberán cubrir la plataforma completa.
- 2.1.4 Cuerdas: Habrá 4 cuerdas con un grosor mínimo de 3 cm y máximo de 5 cm sujetas a los postes esquineros a 40 cm, 70 cm, 100 cm y 130 cm de alto respectivamente. Las cuerdas deben estar cubiertas con un material suave o liso. Las cuerdas deben estar unidas en cada lateral, a intervalos iguales, por dos piezas de lienzo estrecho entre 3 y 4 cm de ancho. Las piezas no deben deslizarse a lo largo de la cuerda.
- 2.1.5 Escaleras: El ring debe estar provisto de 3 escaleras, 1 en cada una de las esquinas opuestas para el uso de participantes y una en la esquina neutral para el uso de los árbitros y médicos.
- 2.1.6 Bolsas de plástico: En las 2 esquinas neutras por fuera del ring, debe haber una pequeña bolsa de plástico en la cual el árbitro debe arrojar las gasas de algodón o pañuelos de papel, usados para detener el sangrado.
- 2.2 Rings adicionales: se pueden usar 2 o más rings en campeonatos importantes.

3. Regla III: Guantes

- 3.1 Guantes autorizados: los atletas deben usar los guantes que el organizador de la competición ponga a su disposición y que han sido aprobados por el Comité Ejecutivo de FEKM. Los atletas no pueden usar sus propios guantes.
- 3.2 Especificaciones: Los guantes pesarán 10 onzas (284 gramos) de los cuales la proporción de cuero no pesará más que la mitad del peso total y el relleno no menos de la mitad peso total. El relleno de los guantes no debe estar movido o roto. Solo se deben usar guantes en buen estado.
- 3.3 Procedimientos para el control de los guantes: FEKM establecerá las especificaciones para la fabricación de guantes para sus competiciones. Los fabricantes que quieran obtener la aprobación de sus guantes de 10 oz. deben enviar una muestra para ser inspeccionada por FEKM antes de recibir la aprobación final del comité ejecutivo. Una vez recibida la aprobación los fabricantes obtendrán un sello o etiqueta oficial de FEKM que podrán incorporar en cada guante fabricado para el uso en competiciones amateurs. Todas las organizaciones adheridas a FEKM deben usar guantes aprobados por FEKM. El organizador podrá usar cualquier guante de los aprobados por la FEKM, según disponibilidad. Los atletas deben usar exactamente los mismos guantes y del mismo fabricante en cualquier competición oficial.
- 3.4 Supervisión de los guantes: guantes y vendajes se pondrán bajo la supervisión de 1 o 2 funcionarios designados para ese propósito, quienes comprobarán que se cumplan estrictamente todas las reglas. Ellos tendrán el deber de asegurar que todas las reglas se respetan hasta que los atletas entran al ring.
- 3.5 Cuándo retirar los guantes: los guantes se quitarán inmediatamente después del final del combate y antes de que se anuncie la decisión.

4. Regla IV: Vendajes

Especificaciones: Se debe usar un vendaje blando de tela o gasa, de no más de 5 m de largo con un ancho no superior a los 5 cm del tipo "Velpeau" en cada mano. No se puede usar otro tipo de vendaje, el uso de cualquier tipo de cintas, gomas, adhesivos o yeso está estrictamente prohibido, se puede sujetar la parte superior de las muñecas con una cinta adhesiva de no más de 7,5 cm de largo y 2,5 cm de ancho para asegurar los vendajes.

5. Regla V: Normas de vestimenta

- 5.1 Vestimenta autorizada: Los atletas deberán vestirse de acuerdo con lo siguiente:
 - 5.1.1 Ropa: Los atletas deben usar pantalones cortos de Muaythai rojo o azul según la esquina que ocupen, con la palabra "MUAYTHAI" en la parte delantera de los pantalones. Los atletas masculinos deben ponerse una camiseta sin mangas de color rojo o azul según su esquina. Las atletas femeninas deben ponerse un top o camiseta sin mangas en rojo o azul según su esquina.



- 5.1.2 Mongkon y Prajiad: Los atletas deben usar la corona sagrada (Mong-Kon) para rendir homenaje, antes de entrar al ring. Pueden además usar un "Krueng-Wrang" (Prajiad) o amuleto alrededor de la parte superior del brazo, bíceps o cintura, este debe estar cuidadosamente cubierto. Mongkon y Prajiad son pertenencias personales de los atletas.
- 5.1.3 Protector bucal: todos los atletas deben usar protector bucal antes de comenzar a pelear. Este debe estar preparado y ajustado en forma, el país organizador anfitrión dispondrá de protectores para los atletas que no dispongan del mismo, previo pago. Está prohibido que un atleta quite intencionalmente su protector durante el combate, si lo hace será avisado o descalificado. Si el protector de un atleta cae durante el combate, el árbitro lo llevará a su rincón para que los segundos limpien el protector antes de ponerlo otra vez correctamente, mientras tanto los segundos no pueden hablar con su atleta.
- 5.1.4 Protector inguinal: el uso del protector inguinal es obligatorio. Los atletas masculinos pueden usar un protector metálico o uno de suspensión elástica. Las atletas femeninas usarán un protector inguinal hecho de gomaespuma. Por higiene, todos los atletas, tanto hombres como mujeres, deben tener sus propios protectores. Si el protector inguinal no pasara la revisión antes del combate, el atleta podrá utilizar uno que se le entregará en la zona donde reciben el equipo.



- 5.1.5 Casco: el casco es parte del equipo personal de los atletas. En caso de no pasar la inspección oficial previa al combate, podrán usar uno del área donde reciben el equipo proporcionado por el comité organizador. El uso del casco es obligatorio. Este debe ajustarse a las especificaciones de FEKM. Los atletas subirán al ring sin casco, después de ser presentados y de haber realizado el Wai Kru se lo pondrán. El casco se quitará al finalizar el combate, antes de que se anuncie la decisión.
- 5.1.6 Espinilleras y coderas: el uso de espinilleras y coderas es obligatorio. Estas deben cumplir las especificaciones de FEKM, es responsabilidad del comité organizador proporcionar este material.
- 5.1.7 Peto: el uso del peto es obligatorio para la clase competitiva y para las divisiones juveniles. Este debe cumplir las especificaciones de FEKM, es responsabilidad del comité organizador proporcionar este material. El peto no es un requisito para la clase Elite.
- 5.1.8 Protector de pecho femenino: el uso del protector de pecho es obligatorio para todas las atletas femeninas. Para conversar la higiene, todas las atletas deben tener su propio protector, en caso de que el protector no pase la inspección oficial antes del combate, podrán usar uno del área donde reciben el equipo.



5.1.9 Cubierta para cabeza y cuerpo: los atletas pueden cubrir su cabeza y cuerpo para cumplir con las tradiciones culturales de la siguiente manera: un traje corporal (dos piezas: mallas y top) de color blanco (solo un color) que cubre las piernas hasta los tobillos y los brazos hasta las muñecas, un hiyab deportivo completo similar al diseño ResportOn o un traje de cuerpo entero de color claro que cubra las piernas hasta los tobillos y los brazos hasta las muñecas y un hiyab deportivo.

Únicamente la vestimenta aprobada por FEKM es autorizada para participar en las competiciones.



5.2 Objetos prohibidos:

- 5.2.1 Se prohíbe el uso de grasa, vaselina, lineamiento de fricción o productos que puedan dañar o perjudicar a un oponente, en los brazos o cualquier otra parte del cuerpo. Se permite una cantidad razonable de vaselina solo en la cara con el fin de reducir el riesgo de cortes.
- 5.2.2 Los atletas deben estar afeitados: barbas y bigotes no están permitidos.
- 5.2.3 Infracciones en la vestimenta: el árbitro deberá excluir del combate a cualquier atleta que no use pantalones de Muaythai, casco, protector inguinal, protector bucal, espinilleras, Mongkon, coderas, protector pectoral femenino o peto en el caso de ser obligatorio, también a cualquier atleta que no esté pulcramente vestido o en condiciones higiénicas. En caso de que los guantes o la vestimenta de los atletas se deshaga durante el combate, el árbitro deberá parar el combate para que lo atiendan.

6. Regla VI: Equipación de ring

- 6.1 Requisitos: la siguiente equipación del ring debe estar disponible:
- Dos bandejas poco profundas.
- Cuatro sillas: dos para los segundos de la esquina azul y dos para los segundos de la esquina roja.
- Los atletas no usan asientos.
- Dos vasos de plástico para beber y enjuagarse la boca, donde no haya agua conectada directamente a la zona del ring dos rociadores y dos pequeñas botellas de plástico para beber. No se permiten otros tipos de botellas en la zona del ring para atletas o segundos.
- Mesa y sillas para oficiales.
- Gong (con golpeador) o campana.
- Uno o (preferiblemente) dos cronómetros.
- Hojas de puntuación de FEKM. Si se dispone de sistema electrónico, estas no serán necesarias.
- Un micrófono conectado al sistema de altavoz y otro de apoyo.
- Una camilla.

7. Regla VII: Examen médico, pesaje y categorías.

7.1 Examen médico:

- 7.1.1 A la hora fijada para el pesaje: antes de realizar el control de peso, los competidores deben ser dados como aptos para competir por el médico designado por el comité organizador. Para mejorar el funcionamiento del pesaje, el comité de organización puede disponer comenzar con el examen médico en un horario anterior.
- 7.1.2 En el examen médico y pesaje, el atleta debe presentar su DNI/NIE junto a su licencia y si es menor de edad, ha de añadir la autorización paterna firmada por el padre, madre o tutor legal con una fotocopia del DNI, NIE o documento nacional de identidad del lugar de procedencia.

- 7.1.3 Atletas femeninas: todas las atletas deben firmar una declaración de conformidad de no estar embarazadas durante el examen físico previo a el combate como parte del Formulario de declaración médica.
- 7.2 Categorías de peso

Elite, competitiva y clase E (Seniors)

,	impetitiva y en		
KG	Competitiva	Élite	Élite
KU	y Clase E M	M	F
-45	✓		✓
-48	✓		✓
-51	✓	1	V
-54	✓	1	V
-57	✓ /	\	✓
-60	/	✓	√
-63,5	✓ ✓	√	√
-67	✓	✓	✓
-71	✓	✓	✓
-75	✓	✓	√
+75			✓
-81	✓	✓	
-86	✓	✓	
-91	✓	✓	
-91	√	√	

Juvenil (16-17)

	, ,	
KG	Masculino	Femenino
-42		✓
-45	√	✓
-48	>	✓
-51	> /	>
-54	\ \ \	
-57	√	Y
-60	✓	✓
-	√	√
63,5		
-67	Y	>
-71	>	✓
-75	→	>
+75		✓
-81	Y	
-86	~	
-91	√	
+91	✓	

Juvenil 14-15

Juvenil 12-13

Juvenil 10-11

04.011				0 00 1 011111	12 10		0410		
KG	Masculino	Femenino		KG	Masculino	Femenino	KG	Masculino	Femenino
-36		✓		-32	✓	✓	-30	✓	✓
-38	✓	✓		-34	✓	✓	-32	✓	✓
-40	✓	✓		-36	✓	✓	-34	✓	✓
-42	✓	✓		-38	✓	✓	-36	✓	✓
-45	✓	✓		-40	✓	✓	-38	✓	✓
-48	✓	✓		-42	✓	✓	-40	✓	✓
-51	✓	√		-44	Y	1	-42	✓	✓
-54	✓	V	ŧ	-46	Y	V	-44	✓	✓
-57	✓	Y	75	-48	√	V	-46	√	✓
-60	✓	Y		-50	✓	1	-48	1	✓
-63,5	V	√		-52	✓	✓	-50	V	✓
-67	✓	✓		-54	✓	✓	-52	✓	✓
-71	✓	✓		-56	✓	✓	-54	√	✓
+71		✓		-58	V	√ //	-56	✓	✓
-75	✓			-60	Y	4	-58	✓	✓
-81	✓			-63,5	4	✓	-60	Y	✓
+81	✓			+63,5		✓	+60		✓
				-67	✓		-63,5	√	
				-71	Y		-67	✓	
				+71	✓		+67	√	

Para celebrarse la ceremonia de entrega de medallas debe haber al menos 3 atletas en la división.

7.3 Pesaje

A continuación, se detallan las reglamentaciones relacionadas con el pesaje para campeonatos de España, torneos Open de España, torneos regionales (que no tengan regulación propia) e interregionales:

- Los competidores en todas las divisiones de peso deberán estar listos para pesarse la primera mañana de competición o el día anterior al primer día de competición según lo especificado en el reglamento FEKM nacional a una hora designada entre las 08:00 y las 10:00. En los siguientes días, solo aquellos que deban competir deberán presentarse entre las 08:00 y las 09:00. Será potestad del Comité Organizador u otros delegados autorizados por FEKM modificar los horarios si existieran retrasos inevitables. La competición no comenzará antes de tres horas después del cierre del pesaje a menos que el Comité Organizador u otra persona autorizada por FEKM, después de consultar con la Comisión Médica, decidiera que es adecuado y no perjudicial para los atletas que participen en los primeros combates de la sesión.
- Los delegados autorizados por FEKM supervisarán el pesaje. Un delegado del equipo regional de cada competidor puede estar presente en el pesaje, pero de ninguna manera podrá intervenir.
- El peso registrado en el pesaje oficial del primer día decide la categoría de peso del atleta para toda la competición, igualmente deberá pesarse cada día que le toque pelear para asegurar que su peso real en el día de competición no excede el máximo permitido para su categoría. Un atleta solo puede pelear en la categoría de peso que ha dado en el pesaje oficial.
- El competidor se pesará en la báscula oficial solo una vez cada día. El peso registrado en esta es definitivo. El primer día se permitirá al Jefe de Equipo Regional mover la categoría de un atleta que estuviera inscrito en una determinada categoría hacía la superior o inferior, para ello el equipo nacional debe tener libre la categoría hacía donde se moverá ese atleta y solo se podrá realizar esta acción si el pesaje aún no está cerrado. También un equipo nacional podrá sustituir a un atleta por otro en cualquier momento hasta el final del primer pesaje y examen médico. En competiciones que se realicen por reserva de plaza solo se podrá cambiar un atleta por otro si este está inscrito como plaza alternativa.
- El peso será el que marque la báscula oficial. Los atletas masculinos se pesarán en ropa interior y las atletas femeninas en ropa interior y un top. El peso deberá estar entre los límites de la categoría. Se recomiendan básculas electrónicas.

8. Regla VIII: El sorteo y los "Byes" (Paso Libre)

8.1 El sorteo: El sorteo tendrá lugar después del examen médico y el pesaje. Se realizará en presencia de representantes oficiales de los equipos interesados para asegurar, cuando sea posible, que ningún competidor pelee dos veces en la competición antes de que los otros

hayan peleado al menos una vez. En situaciones especiales, el comité ejecutivo de FEKM tiene el derecho de modificar esta regla. El sorteo se realizará en primer lugar para los atletas que deban pelear y luego los puestos libres. A ningún atleta se le otorgará una medalla sin haber peleado.

- 8.2 Los "Byes" (Pase libre): en las competiciones donde hay más de cuatro competidores, se dispondrá un número determinado de pases libres para reducir el número de competidores en la segunda ronda a 4, 8, 16 o 32. Los competidores que obtengan un pase libre en la primera ronda serán los primeros en pelear en la segunda serie. Si hay un número impar de pases libres, el atleta que reciba el último pase competirá en la segunda serie contra el ganador de la primera pelea de la primera ronda. Si el número de pases es par, el atleta que obtenga el pase debe pelear en primer lugar de la serie en el orden en que fue sorteado. Ningún atleta recibirá medalla sin haber peleado al menos una vez.
- 8.3 Orden del programa: en los Campeonatos de España (En modalidad Open o por selecciones), el orden del programa debe realizarse, en la medida de lo posible, en el orden de los pesos de más ligeros a más pesados, sin embargo, la organización puede alterar el orden siempre y cuando esto no suponga variaciones en los resultados del sorteo.
- 8.4 Enfrentamientos para el día de la competición: Un atleta solo podrá competir como máximo una (1) vez por día. En circunstancias especiales, FEKM tiene la autoridad para permitir que un atleta compita en más de una (1) ocasión al día.

9. Regla IX: Wai Kru y asaltos

9.1 Wai Kru: Antes del primer asalto, cada atleta debe realizar el ritual tradicional de Muaythai "Wai Kru" según las costumbres. No está permitido realizar ninguna otra forma de ritual de artes marciales que no sea una parte convencional del arte del Muaythai.

Los atletas deben completar al menos los elementos básicos del Wai Kru. Los instrumentos musicales tradicionales: pipa de java, platillos pequeños y dos tambores deben acompañar el ritual, si la banda en vivo no está disponible, se permitirá usar la música reproducida desde un DVD o cualquier otra fuente electrónica.

9.2 Asaltos:

9.2.1 Atletas Élite:

Para los atletas clase élite, serán 3 asaltos de 3 minutos cada uno para hombres y mujeres, con un minuto de descanso entre asaltos.

9.2.2 Atletas clase Competitiva:

Para los atletas clase competitiva, serán 3 asaltos de 3 minutos cada uno, con un minuto de descanso entre asaltos.

9.2.3 Atletas clase E:

Para los atletas clase E, serán 3 asaltos de 2 minutos cada uno, con un minuto de descanso entre asaltos.

9.2.4 Atletas Juveniles:

- ➤ Para Juvenil 14-15 y Juvenil 16-17, serán 3 asaltos de 2 minutos cada uno, con un minuto de descanso entre asaltos.
- ➤ Para Juvenil 12-13, serán 3 asaltos de 1 minuto y 30 segundos cada uno, con un minuto de descanso entre asaltos.
- ➤ Para Juvenil 10-11, serán 3 asaltos de 1 minuto cada uno, con un minuto de descanso entre asaltos.

El tiempo usado para avisos, advertencias, cuentas de protección, arreglos de vestimenta o equipo, o cualquier otra razón no está incluido en el tiempo de los asaltos. No pueden realizarse asaltos extras.

10. Regla X: Segundos

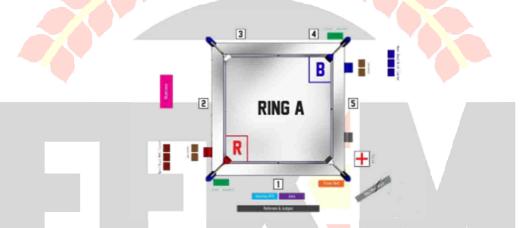
- 10.1 Reglas: cada competidor tiene derecho a 2 segundos que se regirán por las siguientes reglas:
 - 10.1.1 Los dos segundos pueden subirse en el ring, pero solo uno puede ingresar dentro.
 - 10.1.2 Durante el enfrentamiento, ninguno de los segundos podrá permanecer en la plataforma del ring. Antes de que comiencen los asaltos, deberán retirar asientos, toallas, cubos, etc., de la plataforma del ring.
 - 10.1.3 Los segundos, mientras asisten en la esquina, estarán en posesión de una toalla para el atleta. Un segundo puede darse por vencido por su atleta, y puede, cuando considere que su atleta tiene dificultades, arrojar la toalla al ring, excepto cuando el árbitro está realizando una cuenta.
 - 10.1.4 El presidente de la comisión de Árbitros/ Jueces en cada torneo deberá organizar una reunión entre los árbitros/ jueces y segundos que participan en cada torneo para enfatizar sobre la obligatoriedad de seguir las reglas FEKM. Cualquier segundo que incumpla las reglas será descalificado pudiendo, incluso, causar la descalificación de su atleta.
 - 10.1.5 Un segundo no dará ningún mal consejo, mala asistencia o malas instrucciones a los atletas durante el desarrollo de la competición. Si un segundo incumple las reglas, puede ser avisado o descalificado. Un atleta también podrá ser advertido, avisado o descalificado por el árbitro por infracciones de sus segundos. Cualquier segundo u oficial que aliente o incite a los espectadores verbalmente o con señas a aconsejar o alentar a un atleta durante el enfrentamiento no podrá continuar con sus funciones durante el resto del torneo. Si un segundo es expulsado de la esquina por el árbitro, este no podrá actuar como tal durante todo el evento. Una vez expulsado de la esquina el segundo deberá abandonar el recinto de la competición para el resto de la sesión, si esto sucede durante un torneo deberá renunciar a sus funciones hasta el final del mismo.
- 10.2 Vestimenta para los segundos: No se permiten pantalones cortos, tejanos, chaquetas de cuero, sombreros (gorras), zapatos abiertos, chalecos u otro tipo de ropa inapropiada. Se

recomienda el chándal de la Selección Regional o de su club deportivo (en caso de torneo Open).

11. Regla XI: Árbitros y jueces

- 11.1 Árbitro: Cada enfrentamiento será controlado por un árbitro aprobado por FEKM, este regulará la actuación de los atletas en el ring, pero no puntuará.
- 11.2 Jueces: Cada competición estará gestionada por cinco jueces de FEKM que se sentarán cerca del ring y alejados del público. Dos de los jueces deben estar sentados en un mismo lateral del ring con distancia suficiente entre ellos, y cada uno de los otros tres jueces debe estar sentado en el centro de los otros tres lados del ring.

Cuando no se disponga de la cantidad necesaria de jueces, se pueden utilizar 3 jueces en lugar de 5.



- 11.3 Neutralidad: para garantizar la neutralidad, los árbitros y jueces para cada combate serán seleccionados del Panel de Jurado de acuerdo con las siguientes directivas:
 - 11.3.1 Cada uno de los oficiales debe ser un árbitro / juez aprobado.
 - 11.3.2 Cada uno de dichos funcionarios debe ser de diferente federación regional, distinta a cada uno de los otros y a cada uno de los atletas que participan en el enfrentamiento.
 - 11.3.3 Cada uno de dichos funcionarios no será residente en ninguna parte del territorio de cualquiera de los atletas que participan en el enfrentamiento.
 - 11.3.4 En ningún caso más de 2 oficiales pertenecerán al mismo territorio durante un enfrentamiento.
 - 11.3.5 En las finales los árbitros y jueces deberán ser aprobados por el jurado como grupo autorizado por FEKM.
 - 11.3.6 En cualquier caso particular, en el que sea imposible para el Panel de Jurado aplicar las directivas anteriores, las dificultades se resolverán asegurando en la medida de lo posible la neutralidad e imparcialidad de los funcionarios nombrados, y se deberá informar el hecho al Comité Ejecutivo de FEKM, tan pronto como sea posible.
 - 11.3.7 En cualquier caso que el Panel de Jurado encuentre imposible cumplir con las directivas anteriores, el nombramiento de uno o varios funcionarios deberá realizarse por sorteo

por el presidente del jurado o por alguien que actúe en su nombre para el enfrentamiento en cuestión.

- 11.4 Conflicto de intereses: Quienes actúen como árbitros o jueces en cualquier enfrentamiento o torneo no podrán en ningún momento durante ese mismo combate o torneo actuar como jefe de equipo, entrenador o segundo de ningún atleta o equipo de atletas que participen en dicho combate o torneo. Ni actuar en una competición en la que un atleta de su misma nacionalidad está tomando parte.
- 11.5 Acción Disciplinaria: El Comité Ejecutivo de FEKM, o sus debidos representantes autorizados pueden, por recomendación del Panel de Jurado, prescindir (temporal o permanentemente), de los servicios de cualquier árbitro que, en su opinión, no aplica de manera eficiente las reglas de FEKM, o cualquier juez cuya marcación o puntuación de los combates no se considere satisfactoria.
- 11.6 Cambio de árbitro durante el enfrentamiento: si un árbitro está incapacitado durante el transcurso de un combate, el cronometrador golpeará el gong para detener el combate y el próximo árbitro neutral disponible en la lista nacional de FEKM deberá subir para controlar el combate y ordenar la reanudación del combate.
- 11.7 Obligación de asistencia: La asociación de la cual un árbitro / juez nacional es seleccionado por el Comité nacional de arbitraje estará obligada a enviarlo a los para campeonatos de España, torneos Open de España o interregionales para llevar a cabo los deberes para los que ha sido seleccionado a menos que dicha persona por razones justificadas rechace personalmente la invitación. En las comunidades autónomas donde la responsabilidad de financiar sus equipos o torneos son manejados por otra organización, esa organización será responsable de transportar y mantener a sus funcionarios seleccionados para el torneo.

12. Regla XII: Lista nacional de árbitros y jueces

- 12.1 Árbitros y jueces nacionales: el título de "árbitro/ juez nacional " será el mínimo exigible para oficiar en los Campeonatos de España, torneos Open de España e interregionales. Quienes obtengan esta nominación recibirán un diploma con un número identificativo como "árbitro/ Juez nacional de Muaythai" y una camisa con la insignia de FEKM e IFMA correspondiente a su título.
- 12.2 Las reglas y regulaciones para ser clasificado como árbitro/ juez nacional de Muaythai están estipuladas por el Comité Nacional de arbitraje de FEKM.
- 12.3 Árbitro y/o Juez Honorario: El Comité Nacional de arbitraje puede otorgar el título de "Árbitro y/o Juez Honorario de Muaythai Amateur" a un oficial nacional que se ha jubilado habiendo mostrado de manera satisfactoria un alto nivel en las calificaciones requeridas.

13. Regla XIII: El jurado y los oficiales técnicos

- 13.1 Nombramiento: Durante los campeonatos de España o torneos Open de España el Comité Nacional de arbitraje de FEKM nombrará un jurado. En cada competición el jurado se compondrá de no menos de 3 miembros, incluido el presidente. Al menos uno deberá ser también miembro de la Comisión de Nacional de arbitraje sentará en la mesa durante esa sesión.
- 13.2 Deberes: Dondequiera que no se use el sistema electrónico de evaluación, cada juez actuante registrará la puntuación de cada combate que presencie y esa puntuación se entregará para contabilizar junto con la de los otros jueces actuantes.
 - 13.2.1 El Jurado comprobará las hojas de puntuación de los 5 o 3 jueces para garantizar que:
 - a) los puntos se suman correctamente.
 - b) los nombres de los atletas están escritos correctamente.
 - c) se designe un ganador.
 - d) las hojas de puntuación estén firmadas antes de anunciar la decisión.
 - 13.2.2 El presidente del jurado informará al locutor el nombre del atleta al que se le otorgó la mayor cantidad de puntos entre las 5 o 3 hojas de puntuación.
 - 13.2.3 Los miembros del jurado en cada sesión se reunirán a la mañana siguiente para considerar la actuación realizada por los árbitros y jueces el día anterior y deberán dar recomendaciones al Comité Nacional de Arbitraje sobre cualquier árbitro o juez que consideren que no ha cumplido con lo requerido el día anterior. Cualquier árbitro o juez que actuó como oficial el día anterior debe estar disponible para entrevistarse con el jurado.
 - 13.2.4 Los miembros del Jurado informarán por escrito al Comité Nacional de Arbitraje de FEKM sobre cualquier árbitro o juez que en su opinión no cumpla efectivamente las reglas y regulaciones de FEKM o cuya puntuación en los combates se considere insatisfactoria.
 - 13.2.5 Los miembros del Jurado deberán presentar al Comité Nacional de Arbitraje de FEKM, cualquier enmienda sobre el panel de árbitros y jueces que ellos consideren necesaria.
 - 13.2.6 Los miembros del jurado notificarán al Comité Nacional de Arbitraje sobre cualquier árbitro o juez que no esté disponible para tales tareas sin notificación previamente acerca de su ausencia por razones justificadas.
 - 13.2.7 Si un oficial designado para una competición está ausente, el Jurado podrá nombrar, de los funcionarios aprobados, un miembro adecuado para reemplazarlo, informando este cambio al Comité Nacional de Arbitraje tan pronto como sea posible.
 - 13.2.8 Si surgen circunstancias que impiden la celebración de un combate en condiciones adecuadas y si el árbitro no puede tomar ninguna acción eficiente sobre esta situación, el Jurado puede ordenar que la competición se detenga hasta que pueda ser reanudada con normalidad.

- 13.2.9 El jurado también puede tomar cualquier medida inmediata que considere oportuna para solucionar las circunstancias que impedirían la realización adecuada de una competición en cualquier sesión.
- 13.2.10 El jurado actuante consultará al Comité Nacional de Arbitraje y decidirá sobre cualquier decisión o recomendación que se les requiera tomar.
- 13.2.11 Si un atleta comete un delito grave y deliberado en contra del espíritu de la deportividad, el Jurado tiene el derecho de recomendar al Comité Ejecutivo que sea apartado de las competiciones por un período determinado de tiempo. El Comité Ejecutivo pueden privarlo de una medalla o premio que haya ganado en esa competición.
- 13.2.12 Desatender al Árbitro y/o Jueces: Las decisiones de un árbitro y / o juez pueden ser invalidadas por el Jurado en las siguientes condiciones:
 - a) Cuando el árbitro haya tomado una decisión claramente en contra de las Reglas de FEKM (si tal incidente ocurriera, el Jurado puede utilizar grabaciones de video o cualquier otro instrumento electrónico, equipo o dispositivo de grabación, etc.).
 - b) Cuando es obvio que los jueces cometieron un error en su hoja de puntuación derivando en un veredicto equivocado.
- 13.3 Reclamaciones: El jefe de un equipo puede presentar una reclamación dentro de los treinta (30) minutos posteriores a la decisión anunciada. En cuanto a la final, la protesta debe ser presentada dentro de los cinco (5) minutos posteriores al anuncio de la decisión. La reclamación se hará por escrito y se entregará al Presidente del Jurado, junto con una tarifa de protesta de 500 euros. Si el Jurado acuerda revisar el combate, se puede rectificar sobre la reclamación. Si la protesta es ratificada, el dinero será reembolsado con una deducción de 100 euros por tasas de administración. Si la decisión se reafirma, la tarifa de protesta no será reembolsada y se abonará a FEKM.
- 13.4 Conflicto de intereses: los miembros del jurado oficiando en Campeonatos de España o torneos Open de España no deberán actuar como árbitros y/o jueces en estas competiciones.
- 13.5 Neutralidad: los miembros del jurado en los torneos nacionales serán de diferentes comunidades autónomas.

14. Regla XIV: El árbitro

- 14.1 Máxima prioridad: el cuidado del atleta es la máxima prioridad del árbitro.
- 14.2 Deberes: el árbitro deberá oficiar en el ring. Debe vestir pantalón azul oscuro o negro, camisa celeste y zapatos ligeros o botas sin tacones, pajarita (negra o azul oscuro), en climas tropicales se puede prescindir de ésta si el Presidente del jurado o Presidente de la Comisión de A/J está de acuerdo. El árbitro puede utilizar guantes de látex. El árbitro deberá:
 - 14.2.1 Observar que las reglas y el juego limpio se cumplan estrictamente.
 - 14.2.2 Mantener el control del combate en todo momento.

- 14.2.3 Evitar que un atleta débil reciba un castigo indebido e innecesario.
- 14.2.4 Comprobar los guantes y vestimenta.
- 14.2.5 El árbitro utilizará 3 palabras de comando:
 - "Yoot" ("Parar") al ordenar a los atletas que dejen de luchar.
 - "Chok" ("Pelear") al ordenar que continúen.
 - "Yaek" ("Break") al romper un agarre, el atleta debe retroceder antes de continuar luchando.
- 14.2.6 El árbitro indicará al atleta con signos o gestos explicativos adecuados cualquier infracción de las reglas.
- 14.2.7 Al final de un combate, recogerá y revisará las hojas de puntuación de los 5 o 3 Jueces que intervengan, después de verificar, el árbitro entregará las hojas al Presidente del Jurado, o, si no hay Jurado, al locutor.
- 14.2.8 El árbitro no levantará la mano ni indicará de ninguna otra manera el ganador hasta que se haya hecho el anuncio. Una vez se anuncie el resultado el árbitro levantará la mano del atleta ganador.
- 14.2.9 Cuando el árbitro haya descalificado a un atleta o detenido una pelea, deberá primero informar al presidente del jurado sobre que atleta ha sido descalificado o la razón por la cual ha detenido el combate, para permitirle al Presidente indicar al locutor el enunciado correcto de la decisión para conocimiento del público.
- 14.3 Facultades del árbitro. El árbitro está facultado para:
 - 14.3.1 Terminar un combate en cualquier momento si lo considera demasiado unilateral.
 - 14.3.2 Terminar un combate en cualquier momento si uno de los atletas se lesiona a causa de lo cual, el árbitro, decide que no debe continuar.
 - 14.3.3 Terminar un combate en cualquier momento si considera que los competidores no están actuando en serio. En tal caso, puede descalificar a uno o ambos contendientes.
 - 14.3.4 Advertir a un atleta o detener un combate para avisar a un atleta sobre las faltas o por cualquier otra razón en interés del juego limpio, o para asegurar el cumplimiento de las reglas.
 - 14.3.5 Descalificar a un atleta que no cumpla inmediatamente con sus órdenes, o si se comporta con él de una manera ofensiva o agresiva en cualquier momento.
 - 14.3.6 Descalificar a un segundo que ha infringido las reglas y al propio atleta si el segundo no cumple con las órdenes del árbitro.
 - 14.3.7 Descalificar, con o sin aviso previo, a un competidor por cometer una falta grave.
 - 14.3.8 En caso de derribo, suspender el conteo si un atleta reúsa deliberadamente retirarse a la esquina neutral o si se retrasa al hacerlo.
 - 14.3.9 Interpretar las reglas siempre que se puedan aplicar o sean relevantes en el desarrollo de un combate, decidir y tomar medidas en cualquier circunstancia que no esté contemplada por las reglas.

- 14.4 Avisos: si un atleta infringe las reglas, pero no merece ser descalificado por tal infracción, el árbitro detendrá el combate y emitirá un aviso al infractor, previamente ordenará a los atletas que se detengan. Los avisos deben ser informados claramente de manera que el atleta comprenda el motivo y el propósito del mismo. El árbitro señalará con la mano a cada uno de los jueces para indicarles que ha dado un aviso especial, debe también indicar claramente el atleta a quien se ha avisado. Después de dar el aviso, el árbitro utilizará el comando "CHOK" para continuar. Si un atleta recibe 3 avisos en un combate será descalificado.
- 14.5 Advertencias: un árbitro puede advertir a un atleta. Una advertencia se dicta como consejo o indicación para controlar o prevenir prácticas indeseables o infracciones leves de las reglas. Para hacerlo, el árbitro no necesariamente debe detener el combate, puede aprovechar una oportunidad adecuada y segura durante un asalto para amonestar un atleta por infringir las reglas.
- 14.6 Consideraciones médicas: un árbitro, antes de oficiar en cualquier torneo nacional conducido bajo estas reglas se someterá a un examen médico de aptitud física que evaluará su capacidad para llevar a cabo estas tareas en el ring. Su visión debe ser como máximo con 3 dioptrías en cada ojo, el uso de gafas durante una pelea no está permitido, pero si se permiten lentes de contacto. Es obligación de los árbitros tomar parte en la reunión organizada por el jurado médico antes de cada campeonato.

15. REGLA XV: Jueces

15.1 Vestimenta: Jueces y árbitros deberán vestir igual, podrán utilizar chaquetas apropiadas cuando estén autorizadas. Las gafas pueden usarse si son necesarias.

15.2 Deberes:

- 15.2.1 Cada juez juzgará independientemente los méritos de los 2 competidores y deberá decidir el ganador de acuerdo con las reglas.
- 15.2.2 Un juez no debe hablar con ningún participante (o competidor), u otro juez, ni con ninguna otra persona, excepto con el árbitro durante el combate, pero puede, si es necesario, al final de un asalto, indicar al árbitro cualquier incidente que, según su opinión, no fuese advertida por este, como la mala conducta de un segundo, cuerdas sueltas, etc.
- 15.2.3 Cada juez apuntará el número de puntos otorgados a cada competidor en su hoja de puntuación inmediatamente después del final de cada asalto.
- 15.2.4 Al final del combate, cada juez sumará los puntos, designará un ganador y firmará su hoja de puntuación. Su veredicto se dará a conocer al público.
- 15.2.5 El juez no deberá abandonar su asiento hasta que el veredicto haya sido anunciado al público.

16. Regla XVI: Cronometrador y locutor

- 16.1 Deberes del cronometrador:
 - 16.1.1 El deber principal del cronometrador es regular el número y la duración de los asaltos y los intervalos de descanso. Los intervalos entre asaltos serán de una duración de (1) minuto.
 - 16.1.2 El cronometrador debe comenzar y finalizar cada asalto golpeando el gong o la campana.
 - 16.1.3 Indicar o dar una señal 10 segundos antes del comienzo de cada asalto para limpiar el ring.
 - 16.1.4 El cronometrador deberá frenar el tiempo en las paradas temporales o cuando el árbitro se lo indique.
 - 16.1.5 El cronometrador debe regular todos los períodos de tiempo y cuentas con un cronómetro o reloj.
 - 16.1.6 Durante un "Derribo", el cronometrador debe señalar al árbitro con su mano el paso de los segundos mientras este está contando.
 - 16.1.7 Si al final de un asalto un atleta ha sido "derribado" y el árbitro está realizando el conteo, el gong que indica el final del asalto no sonará. El gong sonará solo cuando el árbitro ordene el comando "CHOK" indicando la continuación del combate.

16.2 Deberes del locutor:

- 16.2.1 Anunciar el nombre, club o país, peso y esquina de ambos atletas al público cada vez que se presenten en el ring.
- 16.2.2 Diez (10) segundos antes del comienzo de cada asalto deberá ordenar que se despeje el ring con el comando "despejar el ring" o "segundos fuera".
- 16.2.3 Anunciar el comienzo y el final de cada asalto.
- 16.2.4 Anunciar el resultado de la competición y el nombre del ganador.
- 16.3 Localización: Deberán sentarse inmediatamente cerca del ring.

17. Regla XVII: Decisiones

Las decisiones serán las siguientes:

- 17.1 Ganador por puntos: Al final de un combate, el atleta que ha recibido mayor puntuación de los jueces será declarado ganador. Si ambos atletas se lesionan, o son puestos fuera de combate simultáneamente y no pueden continuar, los jueces deberán recontar los puntos de cada atleta hasta ese momento, el competidor con mayoría de puntos será declarado ganador.
- 17.2 Ganador por abandono: si un atleta abandona inmediatamente después del descanso entre asaltos, su oponente será declarado ganador.
- 17.3 Ganador por parada arbitral (R.S.C.):
 - a. Inferioridad Técnica: R.S.C. es el término utilizado al detener una pelea cuando un atleta es superado o no se encuentra en condiciones de continuar. Si un atleta, en

opinión del árbitro, está siendo superado o está recibiendo un castigo excesivo, el combate se detendrá y su oponente será declarado ganador.

b. Lesión:

- I. Si un atleta, en opinión del árbitro, no se encuentra en condiciones de continuar debido a una lesión sufrida por golpes u otra acción correcta o se encuentra incapacitado por cualquier otro motivo físico, el combate será detenida y su oponente declarado ganador. El derecho de tomar esta decisión será del árbitro, que puede consultar al médico. Una vez consultado el doctor, el árbitro debe seguir su consejo. Es recomendable que el árbitro verifique el estado del otro atleta también antes de tomar la decisión.
- II. Cuando el árbitro llama al médico para examinar a un atleta, solo estos 2 oficiales deberían estar presentes. No se permitirá a ningún asistente acercarse al ring.
- III. Si la lesión ocurre en el asalto final de una pelea por medalla de oro, el ganador se decidirá por la mayoría de los puntos obtenidos en los asaltos anteriores.
- c. Parada Arbitral por lesiones en la Cabeza (R.S.C.H.): cuando un atleta recibe golpes duros en la cabeza o una serie de golpes en la cabeza que lo dejan indefenso e incapaz de continuar el combate. El término R.S.C.H. no se utiliza cuando un atleta es simplemente superado y está recibiendo demasiados golpes puntuables sin poder responder.
- d. Parada Arbitral por lesiones en el Cuerpo (R.S.C.B.): cuando un atleta recibe uno o varios golpes duros en cualquier parte del cuerpo, excepto la cabeza, que lo dejan indefenso e incapaz de continuar el combate.
- e. Límite de Conteo Obligatorio (C.C.L.): cuando un atleta ha recibido 3 cuentas en un mismo asalto o 4 cuentas en todo el combate. Para los competidores Juveniles 16 17 el C.C.L. será 2 cuentas en el mismo asalto o 3 cuentas en todo el combate. Para los competidores Juveniles 10 11, Juveniles 12 13 y Juveniles 14 15 el C.C.L. será 2 cuentas sin importar si son en el mismo asalto o en todo el combate.
- 17.4 Ganador por descalificación: si un atleta es descalificado, su oponente será declarado ganador. Si ambos atletas son descalificados, la decisión se anunciará en consecuencia. Ningún atleta que sea descalificado tendrá derecho a premio, medalla, trofeo, premio honorable o clasificación, según la etapa de la competición en la que fue descalificado, no obstante, en casos excepcionales, el Comité Ejecutivo (o en su ausencia, el jurado o donde no haya jurado, la persona o personas responsables de la organización del evento en el cual se ha producido la descalificación), podrán actuar de otra manera, pero todas esas decisiones, cuando no las haya tomado el Comité Ejecutivo, estarán sujetas a revisión y confirmación según el informe del incidente si así se requiere.

- 17.5 Ganador por Fuera de Combate: si un atleta es "derribado" y no puede reanudar el combate luego de 10 segundos, el oponente será declarado ganador por fuera de combate.
- 17.6 Sin Resultado: el árbitro puede terminar un combate antes de la distancia programada si sucediera cualquier inconveniente material fuera de la responsabilidad de los atletas, o del control del árbitro, como daños en el ring, fallos en la iluminación, condiciones climáticas excepcionales, etc.
 - En tales circunstancias, el combate será declarada "Sin Resultado", en el caso de Campeonatos, el Jurado decidirá si hay alguna necesidad adicional.
- 17.7 Ganador por Incomparecencia: cuando un atleta se presenta en el ring totalmente preparado para el combate y su oponente no aparece después de que haya sido llamado por su nombre mediante el sistema de megafonía, sonó la campana y transcurrió un período máximo de 2 minutos, el árbitro declarará ganador al primer atleta por "Incomparecencia". El árbitro, primero, deberá informar a los jueces para que marquen en sus hojas de puntuación la situación para luego recogerlas, seguidamente llamará al atleta hacia el centro del ring y luego de que se anuncie la decisión le levantará la mano como ganador.
- 17.8 Empate (Solo en combates individuales): 2 clubes o 2 comunidades autónomas en una competición amistosa pueden resultar en empate cuando la mayoría de los jueces hayan marcado una puntuación igualada.
- 17.9 Incidentes en el ring fuera del control del árbitro:
 - 17.9.1 Si ocurre algo que no permite que el combate continúe en el primer minuto después de que suene la campana para el comienzo del primer o segundo asalto (por ejemplo, fallo eléctrico), el combate será detenido y los atletas pelearán nuevamente en la última pelea de la misma sesión.
 - 17.9.2 Si el incidente ocurre en el tercer asalto el combate se dará por terminado y se les pedirá a los jueces que tomen una decisión sobre el ganador del combate.
 - 17.9.3 Si el incidente ocurre a falta de los últimos 3 combates del programa de una sesión, se aplazarán estos combates para las primeras peleas del programa de la próxima sesión. Los atletas deberán pesarse y examinarse médicamente nuevamente para esa pelea.

18. Regla XVIII: Adjudicación de puntos

- 18.1 Adjudicación de puntos: los puntos se otorgarán siempre que el atleta golpee al oponente con puños, patadas, rodillas o codos aplicados con fuerza, certeza, sin infracciones, sin ser bloqueados o defendidos. El objetivo en Muaythai es cualquier parte del cuerpo excepto la ingle.
- 18.2 Sistema de diez puntos: se otorgarán 10 puntos por cada asalto, no se puede asignar fracciones. Al final de cada asalto, el mejor de los atletas (el más hábil en Muaythai) recibirá 10 puntos y su oponente proporcionalmente menos. Cuando los atletas igualen en méritos recibirán 10 puntos cada uno.

18.3 Pasos para otorgar puntos:

- 18.3.1 Un atleta ganará el asalto cuando, utilizando sus habilidades en Muaythai, golpee más que su adversario.
- 18.3.2 Un atleta ganará el asalto cuando use su habilidad en Muaythai con más potencia que su adversario.
- 18.3.3 Un atleta ganará el asalto cuando muestre menos cansancio o menos moretones que su adversario.
- 18.3.4 Un atleta ganará el asalto cuando muestre más agresividad que su adversario.
- 18.3.5 Un atleta ganará el asalto cuando desarrolle un mejor estilo de Muaythai que su adversario.
- 18.3.6 Un atleta ganará el asalto cuando cometa menos infracciones de las reglas que su adversario.

18.4 Acciones no puntuables

- 18.4.1 Golpear con sin técnicas de Muaythai.
- 18.4.2 Impactos bloqueados por los brazos o las piernas del oponente.
- 18.4.3 Golpear sin potencia incluso si los golpes son certeros.
- 18.4.4 Proyectar al oponente sin golpear.
- 18.4.5 Golpear infringiendo cualquiera de las reglas.

18.5 Sistema de puntuación:

- 18.5.1 Se otorgarán 10 puntos al atleta que gane el asalto, y al oponente proporcionalmente menos (9-8-7 respectivamente).
- 18.5.2 Se otorgarán 10 puntos a cada atleta si están igualados en el asalto.
- 18.5.3 El atleta que gane un asalto por un pequeño margen recibirá 10 puntos y su oponente recibirá 9 puntos.
- 18.5.4 El atleta que gane un asalto por un gran margen recibirá 10 puntos y su oponente recibirá 8 o 7 puntos respectivamente.
- 18.5.5 Si un atleta recibe un aviso perderá 1 punto. Ese punto puede ser otorgado al oponente si los jueces están de acuerdo.

18.6 Sobre las faltas:

- 18.6.1 Aviso del árbitro: si el árbitro avisa a uno de los atletas, los jueces pueden otorgar un punto para el otro competidor. Cuando un juez decide otorgar un punto a un atleta por una falta cometida por su oponente tras haber sido avisado por el árbitro, colocará una "W" en la columna correspondiente al competidor advertido para mostrar porque lo ha hecho. Si el juez decidió no otorgar ese punto deberá colocar la letra "X", en la columna apropiada, cerca de los puntos asignados para ese asalto al atleta advertido indicando la razón por la que no lo hizo.
- 18.6.2 Otro: durante cada asalto el juez deberá evaluar la gravedad e imponer una penalización apropiada por cualquier falta que haya presenciado, independientemente de si el árbitro

ha observado o no tal falta. Si un juez observa una falta aparentemente desapercibida por el árbitro, e impone una sanción apropiada sobre el infractor deberá indicar que lo ha hecho colocando en la columna apropiada la letra "J" contra los puntos del atleta infractor, e indicando las razones por las que lo ha hecho.

- 18.7 Final del combate: si al final de un combate y habiendo puntuado cada asalto de acuerdo con las directivas, un juez determina que los atletas están igualados en puntos, el juez otorgará la decisión para el atleta:
 - 18.7.1 Quién haya mostrado mayor agresividad o quién haya desarrollado mejor estilo de Muaythai, si están igualados en ese aspecto.
 - 18.7.2 Quién haya demostrado una mejor defensa (con bloqueos, paradas, o paso lateral, etc.) con la cual los ataques del oponente no hayan sido efectivos.
 - 18.7.3 En los todos los torneos se debe determinar un ganador. En combates individuales se puede otorgar un empate como decisión.

19. Regla XIX: Faltas

19.1 Advertencias, avisos y descalificaciones: un atleta que no obedece las instrucciones del árbitro, actúa en contra de las reglas de la competición, pelea de manera antideportiva, o comete faltas, puede a decisión del árbitro, ser advertido, avisado o descalificado sin previo aviso.

Un árbitro puede, sin detener un combate, advertir a un atleta en alguna oportunidad segura. Si el árbitro tiene la intención de avisar a un atleta deberá parar el combate, y deberá indicar la infracción. El árbitro señalará al atleta y a cada uno de los 5 o 3 jueces.

Si el árbitro administró un aviso por una falta en particular no puede emitir una advertencia por el mismo tipo de infracción. Tres (3) advertencias sobre el mismo tipo de falta obligatoriamente requieren emitir un aviso.

Solo se pueden dar 3 avisos al mismo atleta en un combate. La tercera advertencia significará la descalificación automática.

- 19.2 Tipos de faltas:
 - 19.2.1 Morder, golpear con la cabeza, escupir, presionar los ojos del oponente con el pulgar.
 - 19.2.2 Escupir intencionalmente el protector bucal.
 - 19.2.3 Derribar o doblar la espalda del oponente con técnicas de Judo o Lucha.
 - 19.2.4 Arrojarse sobre el oponente mientras este se encuentra en el suelo.
 - 19.2.5 Atacar al oponente cuando está caído o levantándose.
 - 19.2.6 Atacar sujetándose de las cuerdas o hacer un uso indebido de estas.
 - 19.2.7 Bloquear el brazo o la cabeza del oponente.
 - 19.2.8 Defensa completamente pasiva, protegiéndose con los dos brazos al caer intencionadamente para evitar ser golpeado.
 - 19.2.9 Falta de agresividad o actitud ofensiva durante el asalto.

- 19.2.10 No dar un paso atrás cuando se dicte el comando "Yaek". Intentar golpear al oponente inmediatamente después de que el árbitro haya ordenado el comando "Yaek" sin dar un paso atrás.
- 19.2.11 Agredir o comportarse de forma agresiva con el árbitro en cualquier momento.
- 19.2.12 Golpear la ingle del oponente con la rodilla, si el atleta es golpeado involuntariamente con técnicas de Muaythai y se encuentra incapaz de continuar el combate, el árbitro pausará el combate durante 5 minutos para permitir que el atleta golpeado se recupere. Si el atleta se niega a continuar con el combate después de los 5 minutos de descanso será declarado "perdedor".
- 19.2.13 Sostener la pierna del oponente y empujar hacia adelante más de 1 paso sin atacar con cualquier técnica de Muaythai.
- 19.2.14 Dejarse caer intencionadamente para evitar ser golpeado mientras el adversario sostiene su pierna.
- 19.2.15 Si ambos atletas caen fuera del ring y uno de ellos intenta obstruir la vuelta al ring del otro es una falta.
- 19.2.16 Utilizar cualquier tipo de sustancia prohibida por la Agencia Española de Protección de la Salud en el deporte (AEPSAD) o el Código Antidopaje de IFMA.
- 19.3 Segundos: cada atleta puede ser considerado responsable de las acciones de sus segundos.
- 19.4 El árbitro consulta a los jueces: si un árbitro tiene alguna razón para creer que se ha cometido alguna falta que no ha visto, puede consultar a los jueces.

20. Regla XX: Derribo

- 20.1 Definición: un atleta se considera "derribado":
 - 20.1.1 Si un atleta toca el piso con cualquier parte de su cuerpo que no sean sus pies como resultado de un golpe o una serie de golpes.
 - 20.1.2 Si un atleta se cuelga impotente de las cuerdas como resultado de un golpe o una serie de golpes.
 - 20.1.3 Si un atleta está afuera o parcialmente fuera de las cuerdas como resultado de un golpe o serie de golpes.
 - 20.1.4 Si después de un golpe fuerte, un atleta no se ha caído y no está recostado sobre las cuerdas, pero está en un estado semi-consciente y no puede, en opinión del árbitro, continuar el combate.
- 20.2 La cuenta: En el caso de una caída, el árbitro inmediatamente comenzará a contar. Cuando un atleta está "derribado", el árbitro contará en voz alta de uno (1) a diez (10) en tailandés:

NUENG = UNO

SONG = DOS

SAAM = TRES

SII = CUATRO

HAH = CINCO HOK = SEIS JED = SIETE BAED = OCHO KOUW = NUEVE SIB = DIEZ

El árbitro hará intervalos de un segundo entre los números e indicará cada segundo con su mano de tal manera que el atleta que ha sido derribado pueda estar al tanto del conteo. Debe transcurrir un segundo desde el momento en que el atleta cae al piso, y el momento en el que se inicia el conteo con el número "NUENG".

Si el oponente no va a la esquina neutral cuando el árbitro se lo indica, este deberá dejar de contar hasta que el oponente lo haya hecho. El conteo continuará desde donde ha sido interrumpido. Los jueces deben apuntar en su hoja de puntuación "K.D." (Knock Down) cuando el árbitro realice un conteo a cualquiera de los 2 atletas. Cuando el atleta se considera "derribado" debido a un golpe en la cabeza, los jueces deben apuntar "K.D.H." (Knock Down to the Head) en su hoja de puntuación.

- 20.3 Deberes del oponente: si un atleta es derribado, su oponente debe ir de inmediato a la esquina neutral que le indique el árbitro. El atleta solo podrá continuar el combate contra el oponente que fue derribado después de que este último se haya levantado y el árbitro dicte el comando "CHOK".
- 20.4 Conteo de 8 Obligatorio: si un atleta es "derribado" como resultado de uno o varios golpes, el combate no continuará hasta que el árbitro haya alcanzado el conteo de BAED (8), incluso si el atleta derribado está listo para continuar antes de eso.
- 20.5 Fuera de Combate: después de que el árbitro haya contado hasta "SIB" (10) el combate se considerará terminada y el resultado será "Fuera de Combate".
- 20.6 Caída al final del asalto: en caso de que un atleta sea "derribado" al final de un asalto, el árbitro continuará contando. Si el árbitro cuenta hasta 10, se considerará que el atleta ha perdido el combate por "fuera de combate", si el atleta está en condiciones de reanudar el combate antes de que se llegue al conteo de 10, el árbitro deberá usar inmediatamente el comando "CHOK".
- 20.7 La segunda vez que un atleta cae sin un nuevo golpe: si un atleta es "derribado" como consecuencia de un golpe y después del conteo hasta BAED (8) el combate continúa, pero el atleta cae nuevamente sin haber recibido un nuevo golpe, el árbitro continuará el conteo desde PAED (8).
- 20.8 Ambos atletas caen: si ambos atletas caen al mismo tiempo, el conteo será continuó mientras cualquiera de ellos siga derribado. Si ambos atletas permanecen caídos hasta "SIB" (10) se finalizará el combate y se tomará la decisión de acuerdo a la puntuación otorgada hasta ese momento.

20.9 El atleta no puede continuar: si un atleta no continúa el combate inmediatamente después del final del intervalo de descanso, o tras ser golpeado no puede continuar dentro de los 10 segundos posteriores, perderá el enfrentamiento.

21. Regla XXI: Médico y procedimiento después de fuera de combate y R.S.C.H.

Un médico para Muaythai debe estar bien preparado en este deporte. El Doctor se sentará cerca del ring en un lugar provisto para ello. Deberá quedarse hasta el final de la última pelea de la sesión.

Los deberes del doctor son los siguientes:

- 21.1 Verificar la salud del atleta y certificar que este está en condiciones de luchar antes del pesaje.
- 21.2 Dar instrucciones al árbitro cuando este lo solicite.
- 21.3 Pérdida del conocimiento: si un atleta queda inconsciente, solo el árbitro y el médico convocado deben permanecer en el cuadrilátero, a menos que el médico necesite ayuda adicional.
- 21.4 Atención médica: si un atleta ha sido noqueado como resultado de un golpe en la cabeza o si el árbitro ha detenido el combate debido a que el atleta recibió golpes duros en la cabeza que lo dejaron indefenso o incapaz de continuar, será examinado por un médico inmediatamente después y acompañado a su hogar o alojamiento por uno de los oficiales de guardia del evento.

El médico de la competición debe llamar a un neurólogo lo antes posible dentro de las 24 horas, para que decida sobre el tratamiento adicional del atleta, este lo mantendrá bajo observación por un período de 4 semanas.

21.5 Períodos de control

- 21.5.1 Fuera de Combate o R.S.C.H.: si un atleta ha sido noqueado como resultado de un golpe en la cabeza o si el árbitro ha detenido el combate debido a que el atleta recibió golpes duros en la cabeza que lo dejaron indefenso o incapaz de continuar, no se le permitirá participar en competiciones de Muaythai o combates de entrenamiento por un período de al menos 4 semanas después del incidente.
- 21.5.2 Dos (2) Fueras de Combate o R.S.C.H.: si un atleta ha sido noqueado como resultado de un golpe en la cabeza o si el árbitro ha detenido el combate debido a que el atleta recibió golpes duros en la cabeza que lo dejaron indefenso o incapaz de continuar dos veces en un período de 3 meses, no se le permitirá participar en competiciones de Muaythai o combates de entrenamiento durante un período de 3 meses desde el segundo Fuera de Combate o R.S.C.H..
- 21.5.3 Tres (3) Fueras de Combate o R.S.C.H.: si un atleta ha sido noqueado como resultado de un golpe en la cabeza o si el árbitro ha detenido el combate debido a que el atleta recibió golpes duros en la cabeza que lo dejaron indefenso o incapaz de continuar tres veces en un período de 12 meses, no se le permitirá participar en competiciones de

- Muaythai o combates de entrenamiento durante un período de 1 año a partir del tercer Fuera de Combate o R.S.C.H..
- 21.5.4 Cada vez que un atleta sufra un Fuera de Combate como resultado de golpes en la cabeza o un R.S.C.H. debe ser registrado en el libro de atleta.
- 21.6 Certificación médica después del período de prueba: antes de reanudar las competiciones de Muaythai o combates de entrenamiento, tras cualquiera de los períodos de descanso prescritos en los 3 párrafos anteriores, un atleta debe ser certificado por un neurólogo como apto para tomar parte en competiciones de Muaythai. Si es posible, se debe realizar un examen especial, incluyendo un encefalograma y, si es necesario, un certificado técnico cardiovascular. Los resultados de estos exámenes y el permiso para reanudar las competiciones se deben registrar en el libro de atleta.
- 21.7 R.S.C.H.: El árbitro indicará al jurado y a los jueces para que anoten en sus tarjetas de puntuación "R.S.C.H." cuando este haya detenido el combate porque uno de los atletas no pudiera continuar luchando como resultado de uno o varios golpes a la cabeza. R.S.C.H. es un indicativo que solo debe utilizarse cuando, estando indefenso e incapaz de continuar, se previene al atleta de un golpe de gracia después de haber recibido golpes duros (el término R.S.C.H. no debe usarse cuando un atleta simplemente es superado y está recibiendo demasiados golpes de puntuación sin responder).
- 21.8 Medidas de protección: Cualquier atleta que haya perdido una pelea dura con muchos golpes en la cabeza o que haya sido derribado varias veces en competiciones consecutivas, puede ser privado de participar en una competición o entrenamiento de Muaythai por un período de al menos 4 semanas después del último combate por consejo de un oficial médico si así lo considera necesario.

Estas medidas de protección deben aplicarse si lo mismo ocurre durante el entrenamiento.

22. Regla XXII: Choque de guantes

- 22.1 Propósito: Antes de comenzar y después de una pelea, los atletas deberán chocar los guantes como signo de rivalidad puramente deportiva y amigable de acuerdo con las reglas.
- 22.2 En qué momento: El choque de guantes se realizará antes de comenzar el primer asalto y después del anuncio del resultado. Chocar los guantes en cualquier otro momento no está permitido.

23. Regla XXIII: Administración de sustancias, etc.

23.1 Dopaje: la administración de drogas o sustancias químicas que no formen parte de la dieta habitual de un atleta está prohibida. Se aplicarán las regulaciones antidopaje de la Agencia Española de Protección de la Salud en el deporte (AEPSAD) y/o el código antidopaje de IFMA.

- 23.2 Penalizaciones: Cualquier atleta u oficial que viole esta prohibición será descalificado o suspendido por FEKM.
- 23.3 Anestésicos locales: el uso de anestésicos locales está permitido según prescripción de la Comisión Médica.
- 23.4 Sustancias prohibidas: FEKM adopta la actual lista de sustancias prohibidas de AEPSAD. Cualquier atleta que tome tales sustancias o cualquier oficial que las administre será sancionado. FEKM puede prohibir adicionalmente sustancias por recomendación de la Comisión Médica de FEKM o IFMA.

24. Regla XXIV: Aptitud médica

- 24.1 Certificación médica: un atleta no podrá competir en una competición nacional sin la aprobación de la comisión médica de FEKM.
- 24.2 Certificado médico: Todo atleta que compita fuera del territorio español debe cumplir la normativa legal vigente en el país organizativo del torneo y del reglamento internacional IFMA.
- 24.3 Condiciones prohibidas: las condiciones prohibidas se detallan en el manual médico IFMA.
- 24.4 Cortes y rasguños: Ningún atleta podrá participar en competiciones si presenta algún tipo de vendaje sobre un corte, herida, rasguño, laceración o hinchazón de sangre en el cuero cabelludo o cara incluyendo la nariz y las orejas. Un atleta puede pelear si la abrasión está cubierta por consecuencia de un golpe o por precaución. El médico que examina al atleta el día de la competición tomará la decisión sobre si se le permite o no participar.
- 24.5 Aptitud médica: Ningún atleta podrá competir sin tener certificada su aptitud por la comisión médica de FEKM que, en caso de dudas, podrá requerir cualquiera de las siguientes pruebas:
 - 24.5.1 Un examen clínico completo con especial atención en los órganos de la vista y el oído, la sensibilidad del equilibrio y del sistema nervioso.
 - 24.5.2 Un examen biométrico que incluya, al menos, la medición de la altura y el peso.
 - 24.5.3 Un examen biológico que incluya análisis de sangre y orina.
 - 24.5.4 Un examen neurológico que incluya un electroencefalograma.
 - 24.5.5 Una radiografía de craneal.
 - 24.5.6 Un examen cardiológico, que incluya un electrocardiograma.
 - 24.5.7 Un examen por tomografía computarizada craneal, si es posible.
 - 24.5.8 Cualquier otro examen obligatorio de acuerdo con las leyes del deporte de la comunidad autónoma de donde proceda el atleta.

25. Regla XXV: Asistencia del doctor

25.1 Asistencia obligatoria: un médico de cualificación aprobada, deberá estar presente durante toda la competición y no deberá abandonar el lugar antes del final de la última pelea y hasta

que no haya visto a los 2 atletas que participaron en esta. El médico puede usar guantes quirúrgicos durante los enfrentamientos.

25.2 Ubicación del médico: el médico debe sentarse al lado del ring.

26. Regla XXVI: Límite mínimo y máximo de edad para atletas

26.1 Juveniles 10-11

Mínimo: no menos de 10 años

Máximo: no más de 11 años

* La División Juvenil 10-11 se extiende desde su 10° cumpleaños hasta el día anterior a su 12° cumpleaños.

26.2 Juveniles 12-13

Mínimo: no menos de 12 años

Máximo: no más de 13 años

* La División Juvenil 12-13 se extiende desde su 12° cumpleaños hasta el día anterior a su 14° cumpleaños.

26.3 Juveniles 14-15

Mínimo: no menos de 14 años

Máximo: no más de 15 años

* La División Juvenil 14-15 se extiende desde su 14° cumpleaños hasta el día anterior a su 16° cumpleaños.

26.4 Juveniles 16-17

Mínimo: no menos de 16 años

Máximo: no más de 17 años

* La división juvenil 16-17 se extiende desde su 16° cumpleaños hasta el día anterior a su 18° cumpleaños.

26.5 Clase competitiva (Masculino) 18-23

Mínimo: no menos de 18 años

Máximo: no más de 23 años

* La clase competitiva se extiende desde su 18° cumpleaños hasta el día anterior a su 24° cumpleaños.

26.6 Clase E

Mínimo: no menos de 24 años Máximo: no más de 40 años

* La clase élite se extiende desde su 24° cumpleaños hasta el día antes de su 41° Cumpleaños.

26.7 Élite

Mínimo: no menos de 17 años Máximo: no más de 40 años

* La clase élite se extiende desde su 17° cumpleaños hasta el día antes de su 41° Cumpleaños.

27. Regla XXVII: Informes de los oficiales

Informes a los medios: los miembros ejecutivos, miembros del jurado, médicos, miembros de la Comisión de FEKM, Árbitros/ Jueces no deberán presentar informes a la prensa, o hacer declaraciones en televisión o radio sobre asuntos relacionados con las competiciones u oficiando esos eventos. Solo el Presidente u otra persona autorizada por él tendrá derecho a hablar con los medios.

28. Regla XXVIII: Concordancia de las reglas y regulaciones

Uniformidad: Todas las asociaciones afiliadas adaptarán sus reglas a las de FEKM, a fin de garantizar la uniformidad de las reglas del Muaythai amateur en todo el territorio español, a menos que las reglas de las asociaciones afiliadas sean más estrictas que las de FEKM.

29. Regla XXIX: Trofeos y copas por equipos

- 29.1 Premios: en las competiciones nacionales, copas o trofeos de honor, se pueden otorgar premios.
- 29.2 Clasificación de los equipos: La clasificación del equipo se determinará de la siguiente
 - 29.2.1 El ganador de cada combate en las rondas preliminares o cuartos de final recibirá: 1 punto.
 - 29.2.2 El ganador de cada combate en las semifinales recibirá: 2 puntos.
 - 29.2.3 El ganador de una final recibirá: 3 puntos.
 - 29.2.4 Los puntos se otorgarán incluso si una pelea no se realiza.
 - 29.2.5 En el caso de que 2 o más equipos obtengan la misma puntuación, la clasificación dependerá de:
 - El número de victorias en finales y si esto es igual,
 - El número de segundos puestos, y si esto también es igual,
 - La cantidad de terceros lugares.
- 29.3 Adjudicación de puntos en competiciones por equipos:
 - 29.3.1 Por cada combate ganado, cada atleta obtendrá dos puntos para su equipo,
 - 29.3.2 Por cada combate perdido, cada atleta obtendrá un punto para su equipo,
 - 29.3.3 Excepto en el caso de que el atleta sea descalificado, entonces no recibirá puntos.

30. Regla XXX: Reglas para enfrentamientos en divisiones juveniles

- 30.1 Para la división Juvenil 10-11 y 12-13, los golpes a la cabeza están estrictamente prohibidos.
- 30.2 Para la división Juvenil 14-15, solo se permiten puños y patadas a la cabeza. Rodillas y codos a la cabeza están estrictamente prohibidos. Los golpes de rodilla y codo están permitidos solo al cuerpo.

31. Regla XXXI: Competición juvenil de Wai Kru

31.1 Categorías de edad:

La Competición de Wai Kru Juvenil se realizará en los siguientes 2 grupos de edad:

- Menos de 10 años
- 10 13 años
- 31.2 Sorteo: los oponentes serán sorteados al azar.
- 31.3 Formato de la competición:
 - a) Los oponentes realizarán una demostración Wai Kru en el ring de no más de 2 minutos.
 - b) Cinco jueces deberán puntuar y otorgar puntos a los competidores.
 - c) Los puntos deben ser otorgados de: 9.1 a 10.0
- 31.4 puntos por sección: 4 secciones:
 - a) 0.4 puntos máximo para calidad, perfección e inclusión de habilidades fundamentales de las técnicas de Muaythai en el Wai Kru.
 - b) 0.2 puntos máximo para potencia y coordinación.
 - c) 0.2 puntos máximo para técnicas extraordinarias o muy difíciles.
 - d) 0.2 puntos por vestimenta adecuada.

31.5 Decisión:

- a) Se recuentan las cinco hojas de puntuación, el resultado más alto y el más bajo son descartados, la media se calculará entre las tres hojas restantes para el resultado oficial.
- b) El competidor con la mayor cantidad de puntos será el ganador. Si dos oponentes tienen la misma puntuación la media se tomará sobre las cinco hojas de puntuación.

Estas reglas prevalecen sobre todas las reglas previas de FEKM a partir del 1 de octubre de 2019.

Reglamento adaptado por el comité nacional de arbitraje de Muaythai y aprobado por la junta directiva FEKM.

